

de preeminencias por ser del partido reinante, ocupaba un cuarto bien amueblado fuera de la reja, pero generalmente se dejaba encerrar en el calabozo de nosotros durmiendo con molestias por tal de estar en sociedad.

Las mañanas las ocupábamos en leer ó escribir, las tardes en recibir nuestras visitas cuando las teníamos pues fuera de nuestras familias muy pocos amigos tuvieron el valor de seguirnos reconociendo: á las seis de la tarde se echaban los cerrojos á todas las celdillas: la nuestra por especial gracia se conservaba abierta media hora más y á veces hasta una hora.

Una vez encerrados procurábamos distraernos lo mejor que podíamos, y no nos metíamos dentro de las sábanas ántes de las doce. ¿En qué empleábamos tantas horas? En muchas cosas, porque todas las noches variábamos nuestros entretenimientos. Unas veces nos dedicábamos exclusivamente á los asuntos literarios, componiendo versos sobre nuestra situación, ó hilvanando sonetos y décimas en que poníamos de oro y azul al Imperio, á los traidores y con particularidad al general Gutiérrez, á quien distinguían los presos con el apodo de *El Cojo endiablado*. Generalmente, cada uno de nosotros daba un verso para formar la composicion, de suerte que resultaban algunos de estos tan graciosos, ó mejor dicho, tan ingratos, que nos servían para seguir riendo muchos dias seguidos. ¡Lástima que no haya conservado ninguno de aquellos detestables frutos de nuestro ingenio!

Otras noches las dedicábamos al canto: habíamos adquirido una jaranita que se nos permitió tener poco

## CAPITULO XXV.

## SIGUE EL MISMO ASUNTO.

Los siete presos que ocupábamos aquel calabozo éramos más ó menos bien educados y nos entendimos perfectamente. Se encontraba allí D. Mauricio Nuñez, persona muy ocurrente; un jóven oficial apellidado Ordaz, que habia corrido ya mucho el mundo; otro oficial liberal paisano nuestro apellidado Velasco; dos jefes de graduacion cuyos nombres no recuerdo, los que estaban consignados á la Corte Marcial, Celso Ceballos y yo que de antemano estábamos ligados por una entrañable amistad.

El oficial Ordaz que era imperialista y que contaba la hazaña de haber sido fusilado por detras por los liberales enseñando las cicatrices, gozaba toda clase



tiempo por el ruido infernal que con ella metíamos, y esta servía para acompañarnos trozos de grande ópera ó canciones de actualidad, que nosotros mismos componíamos, y que lográbamos hacer populares dentro y fuera de la prision.

En otras noches, ¿quién lo diría? teníamos rumbosos festines. Preparábamos á escoté una cena de enchiladas y carnes frias con cerveza, ó cualquier cosa así de muy poco costo, y disfrutábamos devorando aquello, en medio de sabrosas conversaciones y dichos agudos, más que si hubiéramos estado en los convites de los emperadores romanos que dejaron fama de haber desleído perlas en el vino de Chipre.

Lo que nos costaba grandísimo trabajo y esfuerzos de perseverancia y astucia era meter la cerveza, y luego tenerla oculta toda la tarde, pues era de reglamento un registro minucioso de los calabozos cada dos horas, é invariablemente al oscurecer, cuando nos cerraban. Quien nos ayudaba mucho en esto era el capitán Ordaz, que además de ser un muchacho picante y de buen humor, nos prestaba toda clase de ayuda con su cuarto que estaba fuera de la prision comun.

En estas noches referíamos cuentos de sensacion é historias de aparecidos.

Otras, finalmente, las consagrábamos al teatro y á la declamacion. Cojiamos una comedia, haciamos la distribucion de papeles sobre la marcha, y la representábamos en seguida como Dios nos daba á entender.

Entre todas esas, una noche fué la más memorable. Habiamos preparado cena y teatro. La cena se componia de golosinas muy apetitosas, y la representacion

del drama «Don Juan Tenorio», para el cual habiamos estado preparando nuestros vestidos durante tres dias.

Habiamos ya arrinconado los dos catres para poder disponer de un espacio de dos varas en que manio-brar, cuando se descorrieron los cerrojos, y el ayudante del sargento introduciendo la linterna y parte de la cabeza por la puerta entreabierta, dijo con voz Perezosa:

—Don Celso Ceballos en libertad.

Nuestro jóven amigo, léjos de regocijarse y saltar lleno de alegría, inclinó la cabeza con desesperacion y despues de un momento de reflexion dijo al carcelero:

—No me voy ahora.

Fué necesario que empleáramos toda clase de suplicas y de instancias para hacerlo convenir en que se separara de nosotros. El se fué, y nosotros ya ni cenamos ni hicimos comedia: nos acostamos luego, y empezamos á hacer comentarios sobre nuestra triste situacion.

Al dia siguiente vino á ocupar el sitio que dejaba Celso Ceballos un señor teniente coronel apellidado Morales, que habia sido atrapado al tiempo de irse á incorporar con las fuerzas de Parra. A la media hora de estar allí nos hicimos de confianza, y por la noche nos contó su historia.

Despues de varias campañas, la mala estrella de Morales lo habia llevado al Estado de Veracruz, en donde las fuerzas en que militaba sufrieron una derrota. A los tres dias de andar disperso, buscándose una retirada segura, fué reconocido, aprehendido por



los traidores y llevado al castillo de San Juan de Ulúa.

—¿Cómo! ¿Ha estado vd. en San Juan de Ulúa?  
le pregunté yo sorprendido, pues me habian contado que nadie volvia á salir vivo de aquellas prisiones.

—De allí se puede decir que vengo ahora.

—¿Y estuvo vd. preso?

—Sí, preso, completamente preso.

—¿En las Tinajas?

—Todo es allí tinajas, nos contestó Morales, haciendo un gesto que expresaba todo lo horroroso de sus recuerdos.

Entonces estrechamos más el círculo que formábamos cuando decia su historia para oír mejor lo que nos iba á referir respecto del espantoso presidio de San Juan de Ulúa.

—Me llevaron desde la Comandancia Militar de Veracruz en medio de ocho soldados mandados por un oficial hasta el muelle. Allí me hicieron entrar á un bote muy sucio que sirve para trasportar carbon y víveres y luego los remeros hicieron rumbo para el Castillo. Por de pronto no me intimidó eso: las dos torres que ostenta en sus estremidades, los botes amarrados á los muros, el canto de algunos presos que estaban trabajando á la entrada, disiparon el terror de que antes estaba poseido, y exclamé para mis adentros:

—Esto no come gente, pues, como me habian dicho.

Una campanada anunció á los demas presos que tenian un nuevo compañero y á mí me recibió un oficial con las ceremonias de estilo. Ya habia sido despojado antes de cuanto llevaba en el cuerpo, de suerte que á los del Castillo no les tocó sino mi cachenez,

una poca de ropa blanca y tres pesos en moneda menuda. Tenia conmigo tres onzas de oro que me hicieron casi caer desmayado cada vez que me pasaban la mano por cerca del lugar en que las tenia ocultas. Salvé mis onzas de oro en aquella primer pesquisa.

Pasando del primer cuerpo de guardia, que está abajo de una especie de cobertizo á la izquierda de donde se detienen las canoas, sigue un gran espacio descubierta que tiene el centro inundado por el agua del mar. Allí es donde dejan bañar á los presos distinguidos, aunque el agua no provoca porque está muy sucia y rebotada. Al recorrer esta esplanada que conduce al cuerpo principal del edificio, se ven grandes cañones enmohecidos, cureñas rotas, troneras abandonadas, muros ennegrecidos por el tiempo y todo aquello produce naturalmente calosfrio.

Pasado el segundo cuerpo de guardia, se entra á un gran patio en donde están las lúgubres entradas de las prisiones. Al pasar por frente de algunas galerías que estaban casualmente abiertas, ví que habia colgando de las bóvedas verdaderas estalactitas formadas por las filtraciones. Esto era en sitios que parecian bien ventilados ¿cómo estarian los calabozos, que, segun me referia el ayudante que me llevaba, nunca recibian ventilacion por ninguna parte?

Subimos á la habitación del Alcaide y ya pude examinar á mi satisfaccion aquella horrible fortaleza construida por los españoles con la mira siniestra seguramente de convertirla en cementerio: no puede servir para otra cosa ese edificio desmantelado que no llena



las condiciones de una prision ni puede servir de fuerte militarmente considerado.

Cuando recorriamos las azoteas, andando por el aplanado de las bóvedas noté unos pequeños agujeros por donde apenas puede caber la mano, y pregunté:

—¿Que es eso?

—Son las ventanillas por donde reciben luz y ventilacion los calabozos, me contestó el ayudante del gobernador.

—Luz? prepunté admirado.

—Si: cada año durante tres días á lo sumo entra un rayo de sol. En tiempo de lluvias se tapan con un ladrillo para que no caiga el agua de golpe.

Se impuso el jefe de la fortaleza de la orden escrita con que fui consignado y dijo secamente al oficial que me conducía:

—A la prision comun.

Volvimos á recorrer las bóvedas, volvimos á pasar por junto á las troneras y á los cañones enmohecidos, bajamos por una escalera descubierta, atravesamos el gran patio y llegamos al rincon en donde se abrió una pesada puerta para darme paso y repentinamente me encontré en un lugar caliente y oscuro que me produjo la impresion mas espantosa.

Todavía no sabia que hacer, si seguir adelante á tientas ó volverme, ó pedir á gritos una luz, cuando fué asaltado por varios hombres que á la vez que me empujaban mas al fondo de la caverna iban despojándome de cuanto me quedaba en el cuerpo, no sin recibir algunos golpes acompañados de atroces insolencias.

En ese mismo dia murieron allí dos hombres del vómito, y cuando fueron á sacar sus cadáveres, pude examinar aquel antro que lleva el nombre de presidio.

Habia por lo ménos unos trescientos presos, que vistos á la luz de cinco ó seis velas de sebo conque iban alumbrando los soldados el paso del oficial y los hombres encargados de cargar con los difuntos, tenian las fisonomías mas patibularias. Ni siquiera moví los labios para murmurar una queja temiendo ser asesinado.

Aquella escasa luz me permitió ver que la prision estaba compuesta de varios compartimientos, siendo cada galeron de aquéllos, albergue de cien condenados: los techos son de bóveda y apenas se distinguen, en las paredes se ven las piedras vivas, ennegrecidas por la humedad y por el tiempo: en algunos rincones, principalmente del lado en que los muros tocan al mar hay charcos formados con el agua que filtra. Las ventanillas abiertas en el techo se ven á traves de la oscuridad como se ve una estrella en medio de un cielo tempestuoso.

Al ir viendo cada detalle de aquellos fui desmoralizándome mas y mas, á tal punto que llegué á desear que me atacara el vómito inmediatamente para que cesaran de una vez mis penas.

Ese Castillo de San Juan de Ulúa, señores, no es una prision, no es una cárcel, no es un lugar de seguridad siquiera, puesto que yo me fugué de allí lo mismo que tantos otros se han fugado: es el oprobio de los gobiernos mexicanos, la vergüenza de la civilizacion, el mentís lanzado por los hombres al cielo, diciéndole: se equivoca quien dijo que en nuestro cora-



zon se albergan la filantropía, la caridad y los demás sentimientos cristianos. Esa cárcel es un monumento execrable que está diciendo al mundo civilizado: ¡Atras las luces del siglo! ¡no queremos progreso! Nosotros estamos todavía por la Bastilla de Paris, por la Torre de Londres, por el Puente de los Suspiros y por los tormentos de la Santa Inquisición. . . . .

Todos estábamos paralizados de horror oyendo aquellas relaciones, maldiciendo en nuestro interior á los déspotas y á los tiranos enemigos de las luces del siglo, cuando vino á interrumpirnos el ruido de los cerrojos que se escuchaba en todos los calabozos á un tiempo.

—¿Qué hay? preguntó uno de nuestros compañeros sacando la cabeza por la puerta entornada á la galería.

—Ejecucion, contestó uno de los carceleros.

Y tambien echó el cerrojo á nuestra puerta como á las de los otros calabozos, procedimiento que conocíamos y al cual sin embargo no podíamos acostumbrarnos.

¡Otro infeliz encapillado á quien iban á pasar por las armas al día siguiente!

## CAPITULO XXVI.

### EN LIBERTAD.

En frente exactamente de nuestro calabozo, habia otro que en vez de puerta tenia una verja de hierro, el cual servia de capilla á los ajusticiados. Durante el tiempo de mi prision hubo siete mexicanos y dos franceses encapillados algunas horas y pasados por las armas al día siguiente. ¡Ya se habia calmado la sed de sangre!

Todas las ejecuciones se verificaban entre cuatro y cinco de la mañana.

Ya saben los lectores que siempre que la Corte Marcial se reunia para juzgar á un reo, se pronunciaba la sentencia inmediatamente y allí mismo se le notificaba: cuando era pena de muerte, un empleado